

Impulsará SRA el desarrollo de ejidos y comunidades (El Financiero 09/11/11)

Impulsará SRA el desarrollo de ejidos y comunidades (El Financiero 09/11/11) Héctor A. Chávez Maya Miércoles, 9 de noviembre de 2011 • Usa tecnología para ubicar el potencial productivo. • El campo bien aprovechado cambiará a familias rurales. • Pago por servicios ambientales a propietarios, estímulo. Mediante la elaboración del mapeo donde se concentra el potencial productivo de cada uno de los ejidos y comunidades del país, la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) busca impulsar el desarrollo de lo que hasta ahora no ha sido aprovechado como debe ser, dijo su titular, Abelardo Escobar Prieto. En el marco de la inauguración del seminario "Propiedad social y servicios ambientales para el desarrollo territorial" reconoció que no basta con tener la tierra y los papeles para demostrar la propiedad, ya que se requieren oportunidades de desarrollo para estar junto a la tierra, cuidarla y mantenerla productiva. La vasta riqueza natural que se encuentra en la tierra social del país, y que significa la mitad de nuestro territorio, si fuera aprovechada de manera sustentable podría cambiar la vida de millones de familias rurales. Destacó que los campesinos son buenos protectores del medio ambiente, por lo que el gobierno federal lleva a cabo acciones que están redituando en la recuperación de áreas deforestadas y en estrategias como el pago por servicios ambientales para los dueños de la tierra que cuidan los bosques y las selvas. Potencial Gino Buzzetti, representante del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), dijo que en México el acceso de la pequeña propiedad rural al pago por servicios ambientales representa un gran potencial, no sólo para mejorar la superficie boscosa del país, sino para enfrentar problemas graves como el cambio climático y la pobreza. Es una oportunidad para detonar el desarrollo de regiones que viven con escasez de recursos económicos, subrayó. A su vez, el director en jefe del RAN, Emilio Cedrún Vázquez, afirmó que se tiene que revalorar la importancia de los núcleos agrarios en el tema de la prestación de servicios ambientales, pues la propiedad social ocupa la mayor parte de las zonas con potencial en biodiversidad e hidrología. Dijo que más de 21 mil núcleos agrarios están asentados en zonas que pueden servir para la prestación de esos servicios.